

MODIFICACION TRAMO DE ORDUNTE

Por causas externas a esta organización, el tramo de Ordunte ha debido ser modificado, anulando su paso por el pueblo de Hornes.

Por lo tanto el cruce de desvío hacia Palacio de Hornes **no deberá** ser tomado haciéndolo recto, enlazando con el cruce del Cementerio de Hornes, como se indica en el plano adjunto.

